



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO
SECRETARIO

México, D.F. a
26 de noviembre
de 1928.-

Señor D. Fernando Torreblanca,
Tesorero de la Cía. Industrial y Colonizadora
del Río Mante, S.A.
C i u d a d.-

Muy estimado y fino amigo:

Hago referencia a su estimada carta de 9 del mes en curso y con la presente me permito devolver a usted las tres acciones de UN MIL pesos, oro nacional, cada una, de la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S.A., lamentando infinito no poder aceptarlas pues mi situación económica es extremadamente difícil, debido a los fuertes compromisos que he contraído para sacar adelante el rancho de Terrenates, de mi propiedad.

Suplico a usted perdone no acepte las acciones en cuestión, por la imposibilidad material en que me encuentro para cubrir su importe.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle con la estimación de siempre y repetirme como su afmo. amigo atento y S.S.

Anexos.

AR/v

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO
SECRETARIO



EXCELENTE

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA PARTICULAR

LEON LUIS L.